

Expediente: 201/19
Carátula: VEGA LAURA DEL VALLE C/ IBAÑEZ MARCELO ENRIQUE Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 24/05/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - VEGA, LAURA DEL VALLE-ACTOR
900000000000 - IBAÑEZ, MARCELO ENRIQUE-DEMANDADO
900000000000 - NACION SEGURO S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 201/19



H20703684265

JUICIO: VEGA LAURA DEL VALLE c/ IBAÑEZ MARCELO ENRIQUE Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 201/19

NOTA ACTUARIAL: En el día de la fecha se deja constancia que se procedió a la digitalización del contenido físico del expediente, lo que se adjunta a la presente nota en formato PDF en un total de 8 páginas. Es mi informe. SECRETARIA. CONCEPCION, 23 de mayo de 2024. AN.-

Actuación firmada en fecha 23/05/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.